MOCIÓN DE SALUDO

AL DISTRITO DE OCUVIRI, PROVINCIA DE LAMPA, REGIÓN DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el **Distrito de Ocuviri** de la provincia de Lampa del departamento de Puno, celebra este 21 de junio su CXCVII Aniversario de creación política.

Que, el distrito de Ocuviri fue creado en la época de la independencia de la república durante el gobierno del protectorado de Simón Bolívar, un 21 de junio de 1825 como distrito de la provincia de Lampa del departamento de Puno, siendo uno de los distritos más alejados de la provincia de Lampa. Este distrito tiene una extensión territorial de 724.11 kilómetros cuadrados y una población de 2264 habitantes aproximadamente.

Que, los atractivos turísticos más importantes del distrito de Ocuviri son de carácter paisajistas: el Peñón de Vilcamarca, Arcupunco en la Plaza de Armas, el Cañón de Jatun Ayllu y presencia de imponentes nevados, también cuenta con aguas termales en la capital del distrito.

Que, en Ocuviri existían varios ranchos mineros explotados por los españoles ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, aquí hay rastros de molinos de piedra circular, que servían para moler minerales, entonces desde aquel tiempo Ocuviri es una zona minera.

Que, el distrito de Ocuviri, conmemora sus 197 Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Ocuviri, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE OCUVIRI,** al conmemorarse sus CXCVII aniversario de fundación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Ing. **Rómulo CCASA CUCHO,** Alcalde del distrito de Ocuviri y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región de Puno.

Lima, 15 de junio del 2022.

Atentamente;

C.C.Arch.